

Bases Campeonato Provincial de Málaga 2017

Ascenso individual de categoría (Primera y Preferente)

Condiciones de Participación

Ámbito: Los jugadores interesados deberán ser de categoría Primera o Segunda y que no hayan alcanzados los 2000 puntos de Elo FADA, FEDA o FIDE. Además deben estar federados en la Delegación Malagueña de Ajedrez, habiendo entregado sus datos personales y el importe de la licencia federativa: 45 € (60 € si es jugador independiente)

Inscripciones: Hasta el viernes 10 de Noviembre a las 18:00, al email ajedrezmalaga@gmail.com. Los jugadores que soliciten la inscripción después de la hora límite comenzarán el torneo en la segunda ronda. Los emparejamientos de la ronda 1 serán publicados 12 horas antes del comienzo.

Sistema de Competición

1. Fechas de juego: 11, 18, 25 de Noviembre y 2 de diciembre (Día 11 una ronda por la mañana y dos por la tarde, y 18, 25 y 2, dos rondas por la tarde).
2. Horario: Se disputarán por la tarde, de 15:00 a 21:00 horas, excepto el primer día que una ronda se disputará en horario de mañana de 10:00-13:00. Se permitirá llegar con media de retraso.
3. Lugar de Juego: Centro Comercial La Trocha (Coín). **Habrà agua y refrescos para los participantes.**
4. Sistema de Juego y Rondas: Suizo a 9 rondas.
5. Ritmo de Juego: 60 minutos + 30 segundos por jugada. **Valedero para Elo FADA y Elo FIDE.**
6. Ranking Inicial: Es aplicable la lista **de Elo FIDE** vigente en Noviembre **y en su ausencia Elo FADA** vigente en Noviembre.
7. Desempates: Por riguroso orden: Buchholz (-1), Mayor número de victorias y Performance recursiva
8. Ascensos y Normas: Los ascensos dependerán de los jugadores que sean emparejados en la antepenúltima ronda: Los 5 primeros clasificados subirán a Preferente. Los 5 siguientes obtendrán norma de categoría Preferente (siempre que sean de Primera), la cual se reservará durante dos años. La obtención de una segunda norma significará el ascenso a la categoría Preferente. El primer 15% de los jugadores de Segunda categoría ascenderán a la Primera (descontando si alguno ha subido a Preferente directamente) y el segundo 15% consigue norma de Primera categoría.
9. Descalificaciones: Un jugador será descalificado por una incomparecencia o por falta grave. Los jugadores podrán pedir dos byes (a excepción de las dos últimas rondas) el primero de ellos de medio punto.
10. Retirada del torneo: Todo jugador que desee abandonar el torneo temporal o definitivamente, deberá avisar al equipo arbitral o a la organización, al menos 30 minutos antes del comienzo de la ronda, o antes de la confección del sorteo (en caso de que no haya un descanso mayor entre las rondas), para no incurrir en incomparecencia.
11. Premios: Los 3 primeros clasificados recibirán un trofeo. Para lo no especificado en estas bases se atenderá al Reglamento de competiciones individuales oficiales en Andalucía (circular nº 31/2002 FADA) y a las Leyes de Ajedrez de la FIDE, que estarán disponibles para su consulta en la sala de juego.
12. El ruido ambiente del centro comercial así como la música no serán motivo de reclamación por parte de los jugadores.

Los participantes aceptan las Bases y autorizan a la Organización el uso de los datos personales proporcionados, así como de fotografías y videos para las finalidades propias del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e internet.

VºBº Miguel Jiménez Bandera

Delegado Provincial.

Juan Antonio Rincón Agüera

Secretario DMDA